# MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

ANO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.

La correspondencia se dirigira al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

EL FERROL: Viernes de 2 Noviembre de 1894

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2146

DIES IRÆ

Triste está todo en nuestro alrededor.

A donde quiera que dirijamos nuestros pasos no hay más que luto y desolación. ¿Qué sucede para que en todos los ros-

tros se vea marcada la huella de la tristeza? ¿No escuchais esos go!pes acompasados y repetidos de las campanas?

¿Por quién doblan esas lenguas metálicas con sonido tan lúgubre?

Por los fieles difuntos... por nuestros El cristiano abandona hoy el habitual

ruido del mundo, y se dedica á orar por los que en otro tiempo fueron sus deudos ó sus amigos.

¿Cual ha sido la causa de tanto desastre? Ah! Allá en el Paraiso se declaró por Dios una terrible sentencia contra la humanidad.

"Porque comísteis-exclamó el Señor á nuestros primeros padres-la fruta que os estaba prohibida, condenados estais vosotros y toda vuestra descendencia hasta la consumación de los siglos á comer el pan con el sudor de la frente; volvereis á la tierra de la que salisteis, y polvo sois y en polvo os convertireis» (Génesis, cap. 3, versículos 17 y 19.)

Y cumplese este anatema indefectible-

Reyes y plebeyos; sabios é ignorantes; ricos y pobres; todos... todos cruzan paso á paso este valle de lágrimas, y cuando en el reloj de la eternidad suena la hora fatal, sl cuerpo desciende á la tierra para convertirse en un puñado de ceniza.

II

La Iglesia lla na á sus hijos fieles, y les convida á rogar por los que descansan en el seno de la muerte.

¿No veis esos enlutados paños que cubren sus altares?

Pues una señal es de su tristeza. Hoy entona lúgubres cantares por los

muertos. El sacerdote, también revestido de negro

eleva al Cielo sus plegarias.

Reza el Dies irae recordando al hombre aquel dia triste y fiero en que á la voz del Juez de vivos y muertos se levantará cada ser humano à responder de sus acciones.

Entonces, la trompeta de su divina justicia se dejará oir de uno á otro confin de la tierra, y los cadáveres saldrán de sus sepulcros y marcharán á recibir su sentencia.

Sí, mortales; marcharán á colocarse en la balanza fiel de un Dios de verdad, y alli todos, sin diferencia de categorías de edades ni de sexos, escucharán atónitos su salvación ó condenación eterna.

Sí; allí no habrá amistades ni componendas para evadirse del castigo; allí de nada valdrán las riquezas. 1El Juez inapelable dictará su fallo con arreglo á los merecimientos de cada uno.

Y los buenos se situarán á su derecha y gozarán de la eternidad que no terminará jamás, si han muerto en gracia, y los malos tendrán una condenación sin fin, si muríeron en pecado mortal.

Encaminemos nuestros pasos á la mansión de los muertos.

Nuestro espíritu se turbará al meditar lo

¡Oh! Miremos esas sepulturas abiertas, y como Lemierre, no podremos menos que

«¡Qué extrechos lugares ocupa aquí el

polvo de las razas!» El cementerio-como dijo un ilustrado publicista-es un lugar de oración, y anejo al templo lo considera la ley eclesiástica, aunque accidentalmente se halla distante de él. Es recinto sagrado, y es sacrilega profanación cuanto en él se haga opuesto á este su elevado carácter. No deben llevarnos al recinto de los muertos otras ideas que la de reflexionar lo que muy en breve seremos, y la de rogar por el eterno descanso de los que como nosotros han sido y no han hecho mas que precedernos algunos pasos.

En tan sagrada mansión duermen en eterno sueño las personas mas queridas de nuestro corazón, como los amantes padres, los cariñosos esposos, los buenos hermanos, los excelente2 amigos... En tan triste y sileneioso lugar yacen sepultados hombres eminentes en todos los ramos del saber humano... ¡Oh! ¿Y donde estí aquella vida, a quel movimiento que animaba á tantos seres inteligentes?

Sus almas-como inmortales -volaron á las regiones de lo infinito, y sus cuerpos se convirtieron en la tierra en un montón de

Elevemos nuestras preces por nuestros deudos y amigos hasta el trono del Eterno.

que la oración-cual delicado y fragante aroma-sube á las mansiones celestes, y allí obtiene la recompensa apetecida por el pecho oprimido de dolor.

Lloremos hoy su pérdida, y dediquémosles, si, una sentida plegaria, porque como se lee en el libro II de los Macabeos, capítulo XII versículo 46, «san» y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos."

El Ferrol.

OMAR.

Escribientes de la Armada

La Reina firmó el Reg'anento del Cuerpo de Escribientes de la Armada que se nominará «Cuerpo auxiliar de oficinas de la Armada.»

El cuerpo tendrá carácter político militar y se dividirá en cuatro secciones. La primera formaránla los escribientes destinados en Madrid, la segunda los de las oficinas de la Península y de los buques, la tercera los del apostadero de la Habana y la cuarta los de Filipinas. El detall de la segunda estará en el Ferrol.

Las categorias del personal son: auxiliares mayores con el sueldo anual de 3.500 pesetas; id. primeros 3.000; id segundos 2.500; id. t r ceros 2.000; escribientes de primera 1.500; idem de segunda 1.250.

Los individuos del cuerpo y sus familias disfrutarán los derechos pasivos consignados en la

El pase á la situación de retiro ó la obtención de la licencia absoluta se concederá á petición

Al personal afecto á la Comisión de Marina en Londres dásele la categoría de auxiliares de segunda, asignándolo á la primera sección y por consecuencia escalafonándolo en el de los individuos del cuerpo que presten servicio en el mi-

Los individuos del cuerpo conservarán el derecho á ingresar en las secciones y archivos de la

Los auxiliares al servicio de las comisiones en el extranjero tendrán haber especial.

Los de los arsenales de la Península tendrán consignación de h beres en el presupuesto de estos establecimientos.

El personal de la segunda sección tendrá sueldo igual y categoría equivalente al de la pri-

Los escribientes embarcados disfrutarán el sobresueldo que se señala á la maestranza de los

Los que cubran plaza suplementaria en los buques y entre el personal de los apostaderos tendrán iguales goces que en la Peninsula.

Cobrarán en plata fuerte los de las oficinas de tierra y en doble vellón los embarcados en Filipinas. Los que alllí presten servicio en tierra serán indígenas.

Los sueldos para Filipinas son: auxiliares segundos, 3.600 pesetas; id. terceros, 3.000; escribientes de primera, 2.100; id. de segunda, 1.320. Los embarcados en los buques del apostadero tendrán los mismos sobresueldos que los de la Península, siempre, por supuesto, con el beneficio del doble vellón.

El personal procedente de otras clases que ingrese en el cuerpo y disfrute premios de constancia y cruces de pension vitalicia, continuarán percibiendo estos emolumentos hasta obtener el empleo de auxiliares terceros:

Los escribientes embarcados o uparán á bordo para los efectos de alcjamiento, rancho, formaciones y ejercicios el lugar correspondiente en alternativa con la maestrenza embarcada.

Para la inut lidad física habrá que instruir expediente gubernativo y lo mismo para el despido necesitándose que hayan sido postergados para el ascenso durante tres años consecutivos.

Los auxiliares usarán el uniforme de los contramaestres mayores; los primeros escribientes el de los segundos contramaestres y l s segundos el de los terceros, sin anclas en el cuello ni distintivo militar.

Para el ingreso en el cuerpo preferiráse á los individuos subalternos de la Armada de todas clases é institutos y después à la marineria y tropa de otras clases que sirvan en la Marina. Faltando éstos preferirase á sus similares del Ejército y á los particulares mayores de 20 años y menores de 30.

### Suspensión de Diputados

Por Real orden de 27 del pasado mes de Octubre, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado, han sido suspendidos en su cargo los diputados provinciales de La Coruña Sres. D. Silveaio Moreda, D. Francisco B tista, D. Emilio Pan, D. Fermin Ubieta, D. Manuel Sanchez Cordero, don Marcial Ramos, D. Ignacio Pardo Gonzalez, D. Manuel Pereiro, D. Pedro Seoane, D. Ramón de Andrés García, D. Benito Mella, D. Ramón Mosquera Montes, don Manuel Cardalda, D. Ramón Tojo y don Juan Antonio Calderon.

Para sustituilos, y en el mismo orden que los enumeramos, han sido nombrados diputodos interinos los Sres. D. Evaristo Babé, D. Augusto Abella, D. Melchor Domenec, D. Vicente García, D. Fermín Casares, D. Agustín Valderrama, D. Francisco Posse, D. Luis Sanchez Miramontes. D. Manuel Valenciano, D. José Seijas Mo-

84

LA MARQUESA DE ROCHE-BERTAND

la tristeza de la noche; las notas agudas el canto del ruisenor, y todo ello una plegaria de esperanza, de gratitud, de

Enrique, escusando tan singular sinfonía, dejó caer su cabeza entre ambas manos, y cuando la levantó, sin cuidarse ni aun de enjugar una lágrima pendiente de sus pestañas, vió á Cecilia con la cabeza adecuada hacia atrás, los ojos levantados al cielo y nada le faltó para echarse á sus piés y rezar delante de ella como delante de una virgen.

En aquel momento la baronesa y la marquesa entraron en el salón.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUIA»

La misma recomendación fué hecha á la baronesa, que adivinando desde luego todas las observaciones de su amiga, no le costó trabajo lo que su madre quería.

Al día siguiente, á las dos, cuando la marquesa, la baronesa y Cecilia estaban en el salón paróse un carruaje delante de la puerta; pocos segundos después, la criada anunciaba á la señora duquesa de Lorges y al caballero Enrique de

Hacía ya siete ú ocho años que la baronesa y la duquesa no se veian y se arrojaron una en brazos de otra como antiguas amigas, para quienes el tiempo y la ausencia no ha influido la menor cosa; pero en aquel abrazo la duquesa no pudo reprimir la penosa impresión que le causó la alteración del rostro de la baronesa.

-Me hallareis un poco cambiada, ¿no es verdad?-dijo en voz baja la duquesa, - ¡pero ni una palabra! ¡yo os lo suplico! Inquietariais á mi pobre Cecilia; ahora bajaremos al jardín y hablaremos.

La duquesa le estrechó la mano. -¡Siempre la misma!-murmuró.

Después la duquesa se volvió hacia la marquesa que la recibia vestida de gran etiqueta y la hizo grandes cumplidos por el estado y la elegancia en que la encontraba.

-Hermosa Cecilia - dijo volviéndose á esta por fin,habeis cumplido todo lo que prometias; venid á abrazarme, á recibir todos los elogios que merecéis, porque ya sé, por la familia Duval que ha ido ayer à presentarme sus respetos que sois una joven perfecta.

Cecilia se acercó, en efecto, á recibir los besos de la amiga de su madre, y volviéndose ésta á Mad. de Marsilly,

-Mi querida baronesa, permitid que os presente á mi sobrino el vizconde Enrique de Lennones, que os recomiendo también por mi parte como un joven lleno de talento, de distinción. A pesar de aquel cumplimiento dirigido á quemaropa,

el joven saludó con naturalidad y desenvoltura. -Ya sabeis, señoras,—dijo—que la duquesa es una segunda madre para mí; no os admireis, pues, de la exagera-

ción de sus elogios.

reno, D. Manuel Losada de Dios, D. Angel García Varela, don José Pardiñas, don Juan Graiño, D. José Manuel Pazos, don Juan Antonio Aodriguez y D. Alfredo Ber-

Se recibieron en el Gobierno civil las órdenes que se comunicaron á los interesa-

También se recibió la orden disponiendo que no se posesionen los Sres. García, Casares, Valderrama y Posse, que debían sustituir á los Sres. Ubieta, Cordero y Pardo, que han sido nuevamente elegidos en la última renovación, y al Sr. Ramos, que ya cesaba en su cargo el 31 del actual; ni los Sres. Rodriguez y Bermudez, que habían de sustituir á los Sres. Tojo y Calderón, que cesaron también, á fin de que puedan posesionarse los cuatro diputados últimamente elegidos por Noya Muros.

### DESDE LA BUTACA

Pocas palabras vamos á dedicar á las tres últimas representaciones celebradas, en las que se pusieron en escena Trafalgar y el Tenorio, porque nada nuevo podríamos decir de la primera y poco bueno de la segunda.

Nadie debe exigir á una compañía de zarzuela que raye á grande altura en una obra en verso; bastante hará conque en vez de rayar no arañe el drama, como ayer lo arañaba Badıla que no sabía ni una palabra de su papel.

Y, por cierto, que á pesar de lo complaciente que se venía mostrando el público y de las simpatías conque siempre ha distinguido al antiguo picaor, anoche le dedicó un pateo por su frescura en salir á escena en aquel estado de inocencia... escultórica.

Bien es verdad que los demás actores no estaban mucho más allá, pero trabajaron con buenos deseos y justo es que esto se les tenga en cuenta y citemos los nombres de las Srtas. Comas y Villalba y del Sr. Delgado que fueron quienes más se distinguieron en sus buenas intenciones.

El público que asistió á ver la popular obra de Zorrilla fué numerosísimo en las localidades altas, y escaso en palcos y buta-

El paraiso era un purgatorio; y bien merecen llegar al cielo un año antes, los que ayer pasaron cuatro horas en aquel horroroso hervidero.

Como siempre, se entusiasmaron oyendo los hermosos versos del Don Juan y la escena del sofá les arrancó muchos aplausos. Hoy descansa la compañía y no hay función.

Mañana se pondrá en escena La choza del Diablo, obra buena y que, indudablemente, será una buena obra la que haga á la taquilla llevando al teatro gran concu-

# EL "ESTRELLA POLAR,

Ayer mañana entró en este puerto, de arriba-

da, el yate ruso imperial Estrella Polar, que, procedente de Cronstand, se dirige á Livadia.

Por venir de puerto sospechoso no fué admitido á libre plática por la Dirección de Sanidad, pero habiando dirigido el cónsul señor Jofre un telegrama al Embajador de Rusia en Madrid pidiendo gestionara la admisión de dicho buque, por haber tocado, ya, en puertos españoles en los que fué admitido, á las diez de la noche se recibió una orden, en ese sentido, del ministro de la Gobernación, y á las once se le admitió á libre

En el Estrella Polar viene el príncipe ruso Schahaovski, oficial de la marina de su nación, y comandante del buque.

Hoy saltará á tierra para verificar las visitas oficiales.

El Estrella Polar es un bonito buque que cuenta con cuatrocientos tripulantes y una máquina de seis mil caballos de fuerza. Su artillería se compone de seis cañones y varias ametralla-

El señor Jofre visitó anoche el buque y hoy acompañará al príncipe Schahaovski en sus vi-

El Estrella Polar hará aquí doscientas toneladas de carbón, y de mañana á pasado zarpará de este puesto.

Dentro de tres días es esperado, también, aqui, otro yate ruso llamado Czawona.

MARINOS ESCRITORES

### Saralegui (don Leandro de)

Nuestro apreciable colega El Diario de Cadiz ha abier to una sección titulada Marinos Escritores, la cual ha inaugurado con los siguientes notas referentes á nuestro respectable y querido amigo D. Leandro de Saralegui, y que nosotros reproducimos en la seguridad de que serán muy leidas en este Departamento que tanto ha sabidosiempre, rendir culto á los talentos de su actual Inten-

«Es el académico de la Historia, señor Saralegui, uno de los más eminentes publicistas de Ma-

Todos están conformes en que es una autoridad indiscutible en cuestiones de administración.

Y no se fundan para afirmarlo así en las obras que lleva publicadas: con las infinitas pruebas dadas de su saber en el ejercicio de los importantes cargos que ha desempeñado, ha conseguido quizá mayor número de prosélitos y de admiradores que por medio de sus libros, que no todos

Un notable erudito y clásico escritor gaditano, de quien más adelante nos ocuparemos, el señor Carpio, ha dicho en su Moral administrativa, que viene publicando el Diario de Cádiz, que los jefes superiores de Cuerpo á más de mucha sabiduría, deben tener carácter, deben ser muy enérgicos. Y en verdad que el señor Saralegui reune esas condiciones en grado superlativo; es lo que se dice modelo de jefes digno de imitación.

En Ferrol y fuera de Ferrol se sabe lo dignísimo, ilustrado y enérgico que es este inteligente

Se sabe con solo recordar el p'anteamiento de las Ordenanzas de Arsenales.

Se le quiere, admira y hasta venera en el

Cuerpo Administrativo.

Y tanto que, según me han escrito, hace poco corrió por el Departamento de Cádiz la noticia de que el señor Saralegui pedía su pase á la escala de reserva; y cundio al momento la idea, siendo uno de los iniciadores el citado escritor señor Carpio, de hacer una exposición al Gobierno para que se le hiciera desistir de semejante propósito: tal es el elevado concepto que se tiene en todas partes del valor de este jefe. Revela que tiene profundos conocimientos ad-

ministrativos en sus obras: Economía politica. (Texto en Academias.)

Contabilidad de Hacienda pública. (Texto en Academias.)

Derecho Administrativo. (Texto en Acade-

Estudio sobre el presupuesto de Marina de

1873. Historia del Cuerpo administrativo. Dos extensos y bien pensados prólogos, que llevan el Juicio crítico de Marina de Salazar y el

Derecho marítimo de Puzo. Y si no bastaran esas obras para considerarlo como se le considera, literato é historiador, por

ahí andan repetidas ediciones de Galicia y sus poetas; y

Estudio sobre la época celtibera en Galicia; que recomiendo á los amantes de las letras.

Ha colaborado en periódicos y revistas; y en la titulada Crónica Naval, que dirigió Lasso de la Vega, publicó importantísimos trabajos.

Además de ser caballero Gran Cruz de la orden del Mérito Naval, es un caballero.

Se me olvidaba: tiene un amor á su Cuerpo que raya en idolatría.

MANUEL TRAVIESO

Madrid y Octubre 1894.»

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Se presentó en esta capital procedente del departamento de Cartagena, y se encargó del cometido de médico de visita del Hospital Militar el médico mayor D. Eugenio Rabanillo Robles.

-Cesó en el antedicho cometido y quedó en uso de la situación de excedencia que se le con-cedió para Jerez de la Frontera el médico mayor don Diego Rodriguez Rendón.

-Fué pasaportado para trasladarse á Avila enu so de licencia para asuntos propios por el resto del mes el farmacéutico auxiliar de la Armada don José Sanchez Alares.

-Idem para que se traslade á San Fernando (Cádiz) en uso de licencia por enfermo hasta 10 de Enero del año próximo al aspirante de la Es-

cuela Naval D. Jose Gomez Ramos.

—Fué cursada á la Superioridad instancia de doña Natividad Rodriguez en súplica de que su esposo el segundo maquinista D. José Velazquez Carmono, destinado en Filipinas sea pasaportado para la Península.

-Se cursó al Capitán General del departamento de Cartagena instancia que á dicha autoridad eleua Juana Vazquez Criado, en súplica de que á su esposo el segundo contramaestre de la Armada Ramon Fernandez Veiro, se 'e conceda continuar sus servicios en este departamento.

-Se le expidió salvo conducto para que haga uso de 4 meses de licencia en esta ciudad por enfermo al segundo contramaestre Juan Piñeiro Martinez.

-Fué reconocido en la Jefatura de Estado Mayor, y propuesto para usar cuatro meses de licencia por enfermo el tercer contramaestre

-Idem para usar tres idem por el primer practicante de la Armada, D. Juan Carro Gonzalez. -Se han recibido las Reales órdenes siguien-

Remitiendo patente de su empleo á favor del contraalmirante de la Armada Excmo. Sr. don Fernando Martinez.

Aprobando los destinos conferidos á los tenientes de navío de primera clase D. Eloy de la Brena, D. Angel Carlier, y D. Ignacio Fernan-

dez Florez de Jefe del segundo Negociado del Estado Mayor, tercer comandante del Alfonso XIII y Secretario de la Jefatura de Armamentos respectivamente, disponiendo que en cuanto se precente de la licencia que hoy distruta el de igual empleo D. Joaquín Barriere, cese en su destino D. Angel Carlier el que quedará en situación de excedente forzoso ocupando entonces los dos destinos de tierra D. Joaquín Barriere y D. Ignacio Fernandez Florez y el de tercer comandante del Alfonso XIII el recientemente ascendido D. Eloy de la Brena.

-Se le expidió salvo conducto para que haga uso de un mes de licencia entre revistas, para arreglar asuntos de familia en Betanzos, al segundo contramaestre de la armada Ricardo Alonso Criado.

-El lunes 5 del actual será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor el Sargento 1.º de Infantería de Marina Felipe Busto Val.

-Se interesó del Comandante de Marina de la Coruña, manifieste quienes sean los legítimos herederos de los marineros de segunda, ahogados en el naufragio de la barquilla auxiliar de la división de gurrda costas de Algeciras Manuel Vilar Mareste hijo de Benito y Concepción na tural de Ameijenda Coruña y Emilia Lago Lopez de José y Engracia, natural de Levres (Coruña) con objeto de que puedan girárseles desde Cádiz las cantidades de 350 pesetas y 262'66 respectivamente dejadas en concepto de fondo y productos de almoneda de sus ropas.

-Le ha sido concedido por el Excmo. señor Capitán general del Departamento trasladar su residencia á Montevideo al soldado de Infantería de Marina en situación de segunda reserva José Cago Brañas.

-Ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento la propuesta del destino de conserje del Cuartel hecha á favor del sargento primero de Infantería de Marina Cayetano Brufao Iglesias.

-Fué cursada la instancia que el Director general de la Guardia civil eleva el soldado de Infantería de Marina, en situación de segunda reserva en súplica de ingresar en el Instituto de di-

-Se expidió salvo conducto para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo, al tercer contramaestre de la Armada Juan Tra-

-Idem idem para que haga uso de tres meses de idem por idem al primer practicante de la Armada D. Juan Carro Gonzalez.

Se remitió al ministro de Hacienda la exposi. ción que devolvió el delegado del ramo de la provincia en súplica de que el aumento de valores que resulte de la riqueza urbana, con motivo de la última comprobación, no comience á tributar hasta tanto que recaiga resolución definitiva en todos los expedientes de valuación y esté aprobado el registro fiscal de edificios y solares cuyo documento debe estario antes de 30 de Junio de 1895 á fin de que tribute este término por toda, la riqueza que arroje desde el año económico de

Entraron ayer procedentes del Mediterráneo los vapores Cabo Trafalgar y Covadonga con carga para el comercio, los cuales zarparon ayer

Por haber sido ampliadas las plazas de aprendices de maquinistas en virtud de R. O. de 29 de Octubre último, les corresponden ingresar como

82

LA MARQUESA DE ROCHE-BERTAND

Las damas le saludaron todas, y al volverse él á Cecilia ésta le hizo una profunda reverencia.

Fuerza era confesar que à pesar de la modestia del caballero los elogios de la marquesa eran merecidos. Enrique acababa de cumplir sus veinte años, y era un guapo joven, advirtiéndose en sus distinguidas maneras esa esmerada educación debida á un entendido preceptor y al trato frecuente de las clases elevadas. Enrique, como la mayor parte de los emigrados, carecía de fortuna; había perdido á su madre casi al nacer, su padre había sido guillotinado por los últimos sucesos, y su única esperanza era la fortuna de su tio, que vivía en la Guadalupe, y que según se decía había entregado con gran provecho á grandes especulaciones.

Por una extraña particularidad de su carácter, este había declarado que su sobrino no tendría nada que esperar de él, sino en el caso de que se dedicara como él, al comercio.

Todos estos detalles se cambiaron en la conversación con ese abandono propio de la conversación de gentes de cierto rango, y como se comprende bien, toda la gente que se dedica al comercio, fué tratada por aquella aristocrática sociedad, con no poco menosprecio.

La baronesa y Cecilia comprendiendo que todos aquellos epigramas recaain sobre la honrada familia á quien debian tantas atenciones; y se mezclaron poco en la conversación, proponiendo la baronesa para cortarla, un paseo por el jardín, á cuyo efecto se apoderó del brazo de la baronesa quedando solos en el salón la marquesa, Cecilia y Enrique.

Apenas la marquesa apercibió a Enrique, siempre en abierta oposición con todos los proyectos de su hija, se dijo que aquel era el marido que convenía á Cecilia, y no un mercader como Eduardo Duval.

Así, pues; en cuanto la baronesa y su amiga salieron del salón, la marquesa cediendo al deseo de hacer brillar á su nieta, y con objeto de entretener al caballero, le hizo traer sus álbums de dibujo y sus labores de tapicería.

Aunque Enrique fuese un digno apreciador de las labores de señora, porque durante sus veladas, en Alemania é Inglaterra, había visto ejecutar algunas á su tia, se inclinó particularmente á examinar los dibujos; aquellos álbums

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUIA»

83

contenían todos los retratos copiados del jardín de Cecilia, y cada una de las flores tenía su nombre escrito al pie.

Enrique, inteligente en dibujo, no pudo menos de observar que cada una de aquellas flores parecía tener una fisonomía propia que armonizaba con el nombre que se le había dado; pidio á Cecilia explicación de aquella singularidad; la niña le explicó entonces con ingenuidad y candor, que habiéndose criado en medio de las flores, había aprendido á mirar en cada una de ellas un ser animado, interpretando sus pesares ó sus alegrías.

Enrique escuchó esta definición como hubiera podido escuchar el cueuto de una hada. Pero el cuento era una historia, y la hada la tenía delante de él. Cualquiera otra joven que le hubiera dicho lo mismo, le hubiese parecido demente ó afectada; pero en Cecilia se veía la niña casta, sencilla, refiriendo sus verdaderas impresiones de buena fé; y su inocencia y su candor hacían casi asomar las lágrimas á sus ojos.

La marquesa trataba de variar la conversación, porque á sus ojos, aquellas afecciones botánicas eran harto vulgares; pero Enrique no debía ser de su parecer, porque volvia á hacer recaer la conversación sobre el mismo asunto, pareciéndole que estaba en presencia de una fantástica creación

de Ossían ó de Goethe. Sin embargo, la marquesa también pronunció la palabra música, y abrió el piano. Enrique era también un excelente aficionado, y rogó á Cecilia que cantase alguna cosa.

La hija no sabía lo que era hacerse rogar, ignoraba si tenía ó no talento, pero lo poco ó mucho que sabía no le hacía desear jamas.

Como en la pintura, en la música la ejecución de Cecilia era todo sentimiento; y así, cuando hubo cantado con aquella dulce y expresiva voz una ó dos canciones y un

Enrique le preguntó con la mayor naturalida I, si no le haría oir algo original suyo, y la joven dejó caer las manos sobre el teclado, tocan lo una le aquellas melodías que ella había compuesto, llenas de dulzura, de inspiración, si no

La música viva, animada, pintaba la alegría que rebosaba del alma de la joven, y los sonidos opacos revelaban tales en este Departamento además de los seis que ya tienen nombramiento á Manuel Apelino Alonso, Antonio Pedreiro y Pedro Javier de Cas-

Pernoctaron en la prevención un mendigo llamado Juan Blanco, de Noya, por hillarlo pidiendo limosna á hora avanzada de la noche, y un individuo llamado Evaristo Lopez, por embria-

La Alcaldía dió traslado al Juez de instrucción de un parte producido por el guardia municipal Andrés Rodriguez Sanchez, dando conocimiento de que le fueron sustraidas á Juana Candal, vatias prendas de ropa por Dolores Pico.

El arrendatario del impuesto de consumos, remitió al administrador de Hacienda de la provincia, las diligencias en que consta haberse negado a permitir la entrada en su casa con objeto de averiguar si tenian ganado vacuno las vecinas de esta ciudad dona Manuela Lago y dona Marceli-

El concejal D. José Caramelo ha sido nombrado Regidor inspector del Mercado durante el mes actual y D. Juan A. Hermida inspector del Matadero.

Mañana prestará declaración ante el fiscal que instruye la causa contra el marinero que se fugó por la alcantarilla del foso, el guardia municipal osé Antonio Patino que fué uno de los que mas parte tomaron en la captura de aquel.

Existen actualmente en la carcel de esta ciudad 18 hombres y 6 mugeres; una de estas sufriendo arresto y el resto á disposición de varios autoridades.

El mendigo que se hallaba detenido en la prevención municipal pasó ayer á la carcel por haber manifestrdo dona Manuela Manso vecina de la calle del Castanar numero 72 que le habra robado una sabana dos almoadones y una camisa.

A las dos de la madrugada de hoy promovie-ron dos sujetos una reyerta en el Canton de Molins, que, afortunadamente, no tuvo importancia por la pronta intervención del guardia de servicio Benito Failde.

Ha sido nombrado maestro armero de primera clase, con destino al regimiento de Infantería de Luzón, D. Eduardo Arenal García.

La sección segunda de la Sala de lo criminal ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrución de El Ferrol, seguida contra Francisca Vilas Jeremiñas, por el delito de hurto frustado de dos sayas de percal á D. Pastor Fernández, condenándola á pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias y costas.

Se ha expedido por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública libramiento al habilitado de Puentedeume de pesetas 5.652,64, para pago de las atenciones de personal y retribuciones de Castro y Montero y el total de las respectivas á los de Cabañas, Capela, Fene, Mugardos, Puentedeume y Villarmayor.

Parece que al fin va á hacerse en esta provincia algo práctico en lo que respecta á la enfermedad de los castaños, que urge combatir.

Reconociendo esto último el gobernador civil, telegratió al director general de Agricultura, Industria y Comercio solicitando se le autorice para nombrar una comisión que visitando detenida-mente todos los puntos en que el mal se ha declarado, adopte con urgencia las medidas necesarias para combatirlo y redacte el oportuno in-forme proponiendo los medios para lograr su ex tinción.

Dicha comisión la formarán el ingeniero agró-nomo de esta provincia y las personas peritas que al efecto se designarán.

Las dietas que habrán de percibir señalarálas la Dirección citada.

Se trasladó la Administración de la fabrica del gas á la casa mun. 125 de la calle de la Magda-

Hoy ingresaron en los talleres del Arsenal con motivo de principiar la semana administrativa los 24 aprendices recientemente aprobados.

Procedente de la Habana fondeó ayer en la Coruña el vapor correo Alfonso XIII.

Se impusieron por la Alcaldía 25 pesetas de multa á D. Emilio Casal por haber sacrificado una ternera que no arrojaba el peso estipulado.

En las nuevas plantilles de la maestranza permanente de los Arsenales figuran:

La Carraca. - 7 maestros mayores, 17 primeros y 5 segundos. El Ferrol.—7, 16 y 6 respectivamente.

Cartagena.—9,14 y 7. Empezarán á regir los sueldos y plantillas con todos sus incidentes desde hoy, pero sin cubrirse las vacantes que resulten hasta que se apruebe el presupuesto donde se consigne el crédito detallado para las mencionadas plantillas.

Hoy se repartió en esta ciudad alguna correspondencia de la Habana, y mañana se repartirá la restante.

Hemos oido que á la función que mañana se Selebrará en Joire asistirán los aspirantes de la

Escuela Naval, á quienes se ha dado el competente permiso.

De un dia á otro se incorporarán á filas, en el batallón de Luzón que guarnece esta plaza, cinco tambores de los recientemente creados por el general Lopez Dominguez.

A pesar del mal tiempo que reina, ayer concurió bastante gente al cementerio á rendir el tri buto anual á la memoria de los que abandonaron este valle de lagrimas.

A los templos acudió también gran número de

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.-Secretaria.-El día 3 de Noviembre á las once y doce de la mafiana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol 27 de Octubre de 1894.-Justo de

#### Movimiento de de población

DIA I.0 Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ramón Torne Gutierrez, 61 años. Cipriano Lago Fariña, 84.

DE BUGEAUD Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Parls, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

### MARAVILLA

Desde París al Cakongo la maravilla mayor es el gran jabón de olor

de los PRINCIPES DEL CONGO Jabonería Víctor Vaissier - Plaza de la Opera, 4. - París.

### POR TELEGRAFO

#### Conferencia

Madrid 2, 1 m.-Los señores Becerra y Martinez Campos celebraron una extensa conferencia para tratar de los asuntos de Cuba, estando de acuerdo en la manera de apreciar la solución que debe darse.

#### El "Venadito,,

Madrid 2, 1'15 m .- El crucero Conde de Venadito alístase en Cádiz para marchar á Tánger, dicese que con la misión de cobrar el resto de la indemnización.

#### Más conferencias

Madrid 2 1'30 m.-Los Sres. Sagasta, Montero, Gamazo y Pnigcerver celebraron una nueva conferencia para ponerse de acuerdo en los puntos del programa político referentes á sus aranceles, cuestión antillana y Navarra.

Hoy quedará constituido el gabinete.

#### Cuadruple crimen

Madrid 2 1'40 m.-En Alicante un capitán de la reserva, valiéndose de un revolver, mató á su suegro y su cuñada é hirió á su suegra, intentando suicidarse, disparándose un tiro.

Su estado es gravísimo.

Madrid 2, 2 m .- Ha fallecido el Czar de Ru-

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos Variación de precios

Arroz de primera, o'55 kilo .- Arroz de segunda, o'48 id.—Perdiz en escabeche y Estofada, lata, 2'52.—Merluza y Besugo, 1'40 lata.—Bu-jías huecas, o'55 paquete.—Idem sólidas, o'70 idem.—Petróleo, 14'30 lata.—Aceite refinado lata de 112 arroba 9'86.—Idem id. de 114 arroba 5'06.—Pasas superiores caja de 3 kgs. 6'00.— Idem de primera kg. 1'52.—Idem corrientes 1'05.—Ciruelas pasas kg. 0'70 pesetas.—Café crudo 4'30 kg —Idem tostado 5'30 kg.—Idem molido 5'40.—Salchichón de Lyon 7'00 kg.— Idem Vich 5'50 kg.—Ginebra Holandesa, imitación, caneco 2'25.—Crema Fine Champagne barril de I litro 5'75.—Ron Jamáica W. Tomsk botella 5'00.—Ron de la Morenita botella 3'00.

—Frascos de frutas melocotón, ciruela y cereza en aguardiente 2'50.—Queso Gruyere kilo 3'30.

Géneros recibidos

Estuches papel «Papirotin», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á o'90, 1'00 y 1'10 -Estuches fantasia para señoritas idem papel luto en todas clases y anchos. -Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de Paris» para escribir, sellos y marcar ropa.-Lapiceros nikel á o 85.—En cristal y loza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy».--Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, polvos, aguas de tocador y de quina y Cold-crean.-Tónico Oriental.—Pastillas «Leo».—Pulverizadores.— Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, brochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.-Géneros de punto. - Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago. - Madejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvanar y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos

#### AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropósito por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán

PAPEL DELECTADO y valores indusciones de Bosa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequenas: negociación de Camon es de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LARARYA

Cantón Grande, 26, Coruña

de u a casa de dos cuerpos y una bodega unida en el barrio de Casadelos, denominación de la Vuelta del Poulo, en la carretera del Ferrol á Rábade, muy próxima al Portazgo de Santa Ma-

En la Notaría del Licenciado D. Gumersindo Lopez Pardo informarán del tipo y condiciones. Alt. imp. 8-4.

#### ANUNCIO

En la calle de Taxonera, al lado de la Armería de Marins, queda abierto al público un almacen de carbón, servido á domicilio.

Se admiten encargos en la calle de la Iglesia, número 92, establecimiento de D. José Celeiro, y

#### SUBASTA

Debiendo adjudica se en licitación pública el suministro del pan que durante un año precisen las fuerzas de Infanteria de Marina de este Departamento, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte en dicha subasta, puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la subinspección del Guerpo, Magdalena, 171, 2.º, to-dos los días de diez de la mañina á una de la tarde, y asistir al acto de la licitación que tendrá lugar el día 10 de Noviembre y á la una de la tarde en la Biblioteca del Cuartel esta ciudad.

Ferrol 30 de Octubre de 1894.-El capitán comisionado, Marcelino Hernández. Alt. 3-2.

# IMPRENTA Y LIBRERIA RICARDO PITA

Gran surlido

en papel de esquelas. à 1, 1.50 y 2 pesetas, estuche con 50 pliegos y 50 sobres.

Papel Marquesa állima novedad elegantes cajas en colores y blanco con canto dorado, á 2, 2'50 y 3 pesetas, caja.

Papel de moda surtido en colores estuche de 50 pliegos y 50 sobres, à 3 pesetas.

Cajas de tarjelas de correspondencia para señoritas y 50 sobres en colores, á 3 y 3 50 pesetas.

Elegantes tinteros de bolsido con pluma, lapicero y cortaplumas, á 1 peseta y 1650.

### MES DE NOVIEMBRE

santificado en sufragio de las almas del purgatorio, edición en letra gorda encuadernado en piel 2 pesetas.

#### LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA DE

#### FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 jaños siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros à fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar à nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente à ropa blanca. Se hacen trajes à la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con

101.-Real.-101

# UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

#### SATURNINO MONTALBO

REAL, 117. - FERROL

Estos Pianos caya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO CAMBIOS Y ALQUILERES Música económica en todas las ediciones.

PARAMO.

500 impermeables,

ANG marca

177 D

Gailo

desde

7

pts.

CONVENIENTE A TODOS LOS QUE QUIER AN

# ECONOMIAS Y BUENOS GENEROS

EN EL PARAISO, REAL, 91

100 impermeables marca El Gal o para aspirantes, 18 pesetas. 2000 cortes de trajes de paños ricos, 3 metros, 10 idem. 2000 camisas confección esmerada ricas telas desde 1'50 idem. 3000 pares calcetines clase superior desde 30 céntimos. 3000 elásticos sin costura desde una 1 peseta. 8000 corbatas gran novedad desde 75 céntimos. 400 camisas franclas bonitos dibujos desde 4 pesetas. 2000 chalecos estambre de señora desde 3 id. 2000 idem id. de caballero desde 4 id.

4000 pares de guantes gran abrigo seda y lana á 75 céntimos. Hay corsés, cuellos, puños, trajes lana ingleses, y de felpa japonesa, manteles, servilletas, tohal as felpa y de rentería, géneros blancos de algodón y de hilo para sábanas y camisas, chaquetas de punto, pañuelos de seda para la cabeza, cuello y bolsillo, cuti hillo para colchones todos los anchos, francias para vestidos y camisas, pañetes y paños para chaquetas de señ ra, y un sin fin de artículos que el que visite este Paraiso encontrará un 20 por 100 más barato que en cualquier establecimiento.

Garantiza buen corte y esmerada confección en las camisas



500 CORTES

trajes novedad tres metros 10 pesetas.



PARATSO

desde 15 pts.

500 capas todo el vuelo, buen corte,

**DANDA** 

Biblioteca de Galicia



LINEAS BE LAN ANTHELAS, NEW YORK Y VERAURUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 yeventual la de Málaga el 7 para Puer to-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana

y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admiiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días o de cada mes.

LINEA DE FULLEFINAS Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á lle-llo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facult tiva) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANA Y saldrá el 14 de Barcelona.

> LINEA DE BUENOS-ALBES Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos

martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pas jeros á quienes la Compañía da alojamiento may cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó j rnalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encami-

nará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos 1 d mundo servidos por lineas regulares. Agencia de Madrid, Puerra del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez. - Coruña, E. da Guarda,

### AGENCIA DE NEGOCIOS

A THIT OF A THE A PLANT

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y II,-La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y deshaucios, interdictos, testamentarías, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se si-gan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apela-

ción ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas ad-yacentes, y asimísmo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarias y Archiveros.

De la transación de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de líquidaciones con estas en representación de sus socios

ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales él industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtencion de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición,

marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero. Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca. Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuerajde esta población. Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envio de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

#### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la san-

50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARNACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865



y la llamada vulgarmente de sangre, por



fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que

á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han urado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

HA TENER LA BO SANA. HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con mol-

dura completa de hierro, barra armonica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados n

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse à precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

#### PLANDS STEINWAY DE NEW-YDEK Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas edicciones y á precios muy económicos NOTA. - Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes,

## SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14-MADRID-CARMEN, 14

estudios de los fenomenos de la ceneración CONCEPCION.—EMBARAZO.—PRATO

Especialidad en las enfermedades de la mujer. - Alteraciones menstruales eucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfor nedades que pueden simularlo.-Administración de la anestesia obstétrica á las e ab mazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.-Enter nedades del recién nacido.-Modo de combatir el venéren en los niños.-Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas par correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.

Se sale a provincias, prévio aviso.

# AUTOR de las pastillas NIELK

DESILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESURÓFULA, CONVALECENCIA, ESCHOLOCA, CONVALEDENCIA,

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN ius otros preparados de cal. - 1º Ser completamente azimilables. No coacetter nada de hierro, est es que deben tomarias los enfermos aquestiones é irritaciones primonales y bronquiales - 2º Estar dosidial. - 4.º Conservarse intelinidamente; y 5.º Ser el preparado de

CATARRO, SOFECAGIÓN
LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad. —Las GOTAS calman de momento el ataque por latenzo que sea.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curer toda clase de Tôs por

rebelde y crônice que sea. No contienen morfina. Punto de venta Sres. Fijos de Santes Gajan, Sinforiano Lobez 150 v 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Barcelona.

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. esta condición conduce á la tisis, anemia ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE

LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES,-Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. ( Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmácias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

### PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CIN-CUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PEANON RONESCEE

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibra-ción que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantaneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente. Pianos franceses de Erard y Pleyei.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMAGENET DE CANUTO BEREA Y GOMPANIA (CASA FUNDADA EL ANO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



### LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.\* de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los lías siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcia, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevanlo los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los lel Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga e trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los

limites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.